

EL DIARIO DE ALBACETE

DECANO DE LA PRENSA LOCAL
aÑO XLI.—Núm 12.862

SERVICIO TELEGRÁFICO
DOS EDICIONES DIARIAS

Jueves 20 de Julio de 1922

REDACCIÓN E IMPRENTA
PADRE ROMANO, 3

FRANQUEO CONCERTADO
NO SE DEVUELVEN ORIGINALES

ASUNTOS LOCALES

La construcción del Matadero

IV Y ULTIMO

No han faltado amigos cariñosos que consideren latas las razones que venimos aduciendo para demostrar una cosa que está demostrada: que el proyecto formulado por el señor Rubio no se acomodaba á las prescripciones de la Real orden de 5 de Diciembre de 1918, que las obras ejecutadas en el nuevo Matadero no respondían á las necesidades del vecindario, de la higiene y de la legislación vigente y que era indispensable formular nuevo proyecto para no seguir despilfarrando el dinero de un empréstito que se consideró salvador para los intereses del procomún.

Tampoco ha faltado, quien creyendo que descubría la cuadratura del círculo nos haya hablado de un nuevo proyecto de los triunfadores arquitectos Carrilero y Muñoz, en el cual, «respetando» lo que puede respetarse de lo construido, «se hace un Matadero moderno», con vistas al presente y al porvenir de Albacete.

No hemos escrito en son de polémica; documentados y asesorados debidamente, cuando escribimos nuestro primer artículo relacionado con este asunto, sabíamos que los arquitectos municipales habían formulado un nuevo proyecto; y esa fué la causa de que acudieramos á la opinión en apoyo de nuestra campaña.

«Oficialmente» no hay más que un proyecto de Matadero: el del señor Rubio; para que prospere el formulado por los señores Muñoz y Carrilero, precisa la aprobación del Municipio, Junta municipal de Asociados, Junta provincial de sanidad, etc.

Luego si el concejal don Rodolfo Gómez pide que se continúen las obras y el Alcalde ofrece complacerle «cuando terminen de realizar los peones del Municipio las que están efectuando en el Cementerio» está claro que se refieren á las obras comenzadas, no á las de reforma, y de ahí nuestro interés en informar á la opinión pública respecto al particular.

De que hemos cumplido con nuestro deber, pese á la opinión de los que consideran latas nuestras explicaciones, pese á las de los que creen que el proyecto de los arquitectos municipales es de práctica é indiscutible aprobación, tenemos prueba fehaciente en las felicitaciones que hemos recibido de muchos matarifes de esta plaza.

Ahora bien, suponiendo que pasa sin novedad por todos los trámites burocráticos á que falta que someter el proyecto de los señores Carrilero y Muñoz, todavía vemos en lontananza un obstáculo casi insuperable: la falta de dinero.

Debemos recordar que el empréstito fué hecho por un hombre de buena fé, entusiasta del porve-

nir de Albacete, docto en materias financieras; pero en la fijación de cantidades para obras hubo de atemperarse á las que señalaron los técnicos, y de ahí que la cantidad presupuestada para el Matadero de Albacete sea insuficiente.

Tiende, pues, nuestra campaña á que antes de proseguir estas obras, «se hable» de ellas en el Ayuntamiento, á que se estudie el proyecto, á que el presupuesto total sea conocido; lo demás serían paliativos, pues ofrecer al vecindario la sensación de que se continúan unas obras en las que todos estamos interesados, para suspenderlas por cualquier motivo en la primera ocasión que se presente, sería engañarlo, y para engañar á un pueblo no nos prestamos á ser encubridores.

Cuando dieron comienzo las obras que hay hechas en el nuevo Matadero, llamó la atención de los desocupados que una dependencia municipal, que en todas partes tiene un aspecto de agradable ornamentación, solamente tuviera una cerca de tapial y unas portadas rústicas; más los que, por razón de su oficio, esperaban esta obra como una liberación de las penalidades y sufrimientos que á su trabajo lleva aparejado el detestable abandono del Matadero viejo, esos que sin estudiar en los libros han aprendido en sus visitas á otras capitales lo que es el servicio de un Matadero moderno, viendo que solo se había proyectado una nave de degüello vinieron á decirnos que si éramos aficionados á las corridas de toros con mogiganga no dejáramos de asistir á la inauguración del nuevo Matadero, donde ofrecerían al público el interesante espectáculo de matar las terneras bravas junto á los sacrificadores del ganado lanar y de cerda.

Aplaudimos los buenos deseos del señor Gómez Artigao, pero que el asunto se ponga á debate previamente y que antes de que las obras continúen, que se conozca el proyecto, que se haga público; que estamos cansados de ver que problemas que tan directamente afectan á los intereses del vecindario, solo pasan por los trámites de la anticuada burocracia oficial.

Es necesario que el proyecto se vea á la luz del día; que el presupuesto se conozca; que el aire de la ciudad tonifique el sistema nervioso del Municipio, para que nadie pueda hablar de los célebres «cencerros tapados»; y así, cuando las obras del nuevo Matadero puedan llevarse á cabo, nadie podrá comentar en voz baja ni hablar al oído, sino que todos los albacetenses, como los hijos de Baracaldo, nos honraremos mostrando con noble orgullo al forastero esa obra de nuestros suministradores.

La vida doméstica

COMODIDAD ANTE TODO.

TRAJES DE CASA

No trateis de maravillar á las gentes que hacen su entrada en vuestra casa, por el esplendor de la antecámara. Inspiraos solamente para la organización de la pieza, en la comodidad que toda ama de casa debe procurar á los que van á visitarla. La antecámara debe ser alegre y por consecuencia muy iluminada. Se usarán en ella lámparas de fantasía. Se encontrarán allí los tradicionales porta abrigos y porta paraguas, el espejo donde se registra furtivamente el buen arreglo de la «toilette», una mesita donde se pueda dejar cualquier objeto que estorbe.



Del salón moderno está proscrita la tiranía de la simetría. Los muebles de diversos estilos, las telas disimiladas, parecen ser una protesta de nuestra época de libertad contra la vida gerárgica de los salones antiguos.

El gran lujo no hace más que subrayar el gran contrasentido de la instalación y, creedme, estos errores tan frecuentes, sobre todo en las casas muy opulentas, donde la elasticidad del presupuesto facilita las peores locuras, perjudican siempre el prestigio de la mujer.

El papel de la mujer como organizadora se ha vuelto muy complicado por la introducción en el mobiliario moderno y en el estilo general de la habitación de elementos á menudo contradictorios. Pero felizmente es siempre posible para inspirarnos en nuestra obra de organización, encontrar modelos cuyo confort, lujo y buen tono, responden á nuestras necesidades, á nuestra fortuna y á nuestros gustos.

Sobre esa base determinada, se pueden agregar, á gusto, mil sueños sin cesar renovados como las sucesivas variaciones de un motivo fundamental.

De esos detalles muy femeninos muy irrecusables de las predilecciones de cada una, de su ingenio y á veces de su talento, se desprende una impresión general bien personal que dá á la habitación un aspecto agradable que la hace seductora.

Seguramente, cuando la señora

de casa se dedica á hacer ó por lo menos á dirigir trabajos domésticos, necesita un traje especial que no es precisamente el llamado «negligé ó deshable» porque este siempre lleno de encajes y adornos sería tan estorbo como un traje de calle.

Nuestros grabados presentan dos trajes sencillos de casa, muy propios para lo que hemos indicado. Su confección en lona color crudo el primer modelo ó en tela tipo ceñir jaspeado y bordado en la misma tela.

El segundo modelo se confecciona en percal francés de dibujos á rayas, adornándose con un lindo festonado y botones forrados.

Los dos modelos son de la más alta novedad y comodidad para los fines á que se destinan.

Vizcondesa de Revilla.

París, 1922.

Fiscales municipales

Debiendo procederse en el año actual y para los cuatro siguientes á la renovación de Fiscales municipales y suplentes en los pueblos que á continuación se expresan, se hace así público para que los que aspiren á dichos cargos presenten sus instancias dirigidas al Ilustrísimo señor Presidente, en papel de dos pesetas, antes del día 15 de Agosto próximo, en la Secretaría de gobierno de esta Audiencia territorial, á cuyas instancias es preciso que acompañen los comprobantes de sus condiciones y méritos y certificaciones que acrediten su edad, su buena conducta y la residencia exigida por la Ley de 5 de Agosto de 1907.

Pueblos de la provincia de Albacete á que afecta la próxima renovación de Fiscales municipales y Suplentes

La Gineta, La Herrera, Caudete, Montealegre del Castillo, Peñascosa, Povedilla, Riopar, Robledo, Salobre, Vianos, Villapalacios, Villaverde de Guadalimar, Viveros, Jorquera, Mahora, Motilleja, Navas de Jorquera, Pozo Lorente, Recueja, Valdeganga, Villa de Vés, Villamalea, Villatoya, Hoya Gonzalo, Peñas de San Pedro, Pétrola, Puzohondo, Pozuelo, San Pedro, Ontur, Tobarra, Munera, La Roda, Tarazona de la Mancha, Villalgorido del Júcar, Villarrobledo, Molinos, Nerpio, Socovos y Yeste.

AUDIENCIA

Señalamiento para hoy:

ALBACETE.—Causa en juicio oral y público, contra Cayetano Azarán, sobre hurto.
Letrado, señor Alfaro.
Procurador, señor Vergara.

CORREOS

Se ha encargado nuevamente de su despacho oficial el Administrador principal de Correos don Juan Sanchez Molina.

EN EL AYUNTAMIENTO

LA SESION DE AYER

Se celebra bajo la presidencia del Alcalde y con la asistencia de los concejales señores Falco, Moreno, Domingo, García, López, Gomez Artigao y Piqueras.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Pasan á la Comisión los siguientes asuntos: Instancia de don Jacinto Fernández Nieto, reclamando contra el padrón de automóviles.

Otra de don Mannel Falco Reig.

Otra de Juan de Dios Moraleda, solicitando licencia para instalar un kiosco con destino á la venta de buñuelos y café en la Plaza Mayor.

Otra de Rafael Abad Sanz, solicitando licencia para instalar un salón de tiro al blanco en el Paseo de la Feria, frente al Grupo Escolar.

Otra de José Belmonta Jimenez, solicitando se le nombre peón de segunda clase de este Ayuntamiento.

Otra de don Antonio Rodenas Mora, solicitando se prolongue la tubería para el abastecimiento de aguas á instalación del alumbrado público á espaldas del edificio de la Feria.

Otra de don Juan Caballero Perez, solicitando se efectúe el replanteo de la calle de 8 metros que ha de pasar por la Plaza de Toros vieja.

Y otra solicitando de varios vecinos de la calle de Serrano Alcázar la instalación del alcantarillado, colocación de aceras y otras reformas en dicha calle.

El señor Presidente dá cuenta del nombramiento del Pedáneo y suplente de Pozo-Cañada en favor de don Vicente Ramirez Cebrián y don Antonio Moreno Tendero, respectivamente.

Oficio del Presidenté de la Comisión mixta de Reclutamiento interesando sea revisada la exclusión del mozo Justino Pérez Tendero que se hizo resultando del reconocimiento que debe ser excluido temporalmente. El Ayuntamiento así lo acuerda.

Instancias para realizar obras que presentan: Don Felipez Gomez Martinez, doña Catalina Gomez Liante, don José Buendía Olivas, don José Villena Serna, don Leocadio Rodenas Martinez, don Antonio García Moraga, don Zacarias Garrido Vidal, don Andrés Clemente López, don Angel Legido Muñoz, don José Martinez Lozano y doña María Torres Beltrán. Se aprueban.

Se dá cuenta del resultado del concurso por el que se adjudica á don Eliseo Ruiz la confección de las carteles grandes y programas de mano para la próxima feria; á las señoras viuda de Collado y de la Encarnación, los carteles pequeños.

Por último, se nombra una Comisión con los letrados del Ayuntamiento para que examinen el expediente de cesión del Edificio del Hospital con motivo del anunciado derribo por la Diputación, y se levanta la sesión.